

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA

- MODULO DE NIVELACIÓN (Solo lo realizan los principiantes)
- MODULO: AVALÚO DE INMUEBLES URBANOS
- MODULO: AVALÚOS DE INMUEBLES RURALES
- MODULO: AVALÚO DE INMUEBLES ESPECIALES
- MODULO: AVALÚO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS RURALES
- MODULO: AVALÚOS DE BIENES MUEBLES (Comprende Maquinaria y Equipo)

NOTAS GENERALES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO:

Se debe cumplir mínimo con el 80% de las actividades que se impongan en la plataforma, foros y demás. Así como con el 100% de las evidencias de conocimientos y de desempeño (prácticas) de cada módulo las cuales deben ser aprobadas con el concepto de ES COMPETENTE y asistir mínimo al 80% de los encuentros presenciales para poder acceder al certificado de aptitud laboral como técnico por competencias en avalúos de bienes muebles e inmuebles urbanos – rurales y especiales.

El programa de formación para el trabajo ofrecido se ajusta a las leyes de educación nacional y le permite obtener de por vida sin renovación periódica o exámenes, la garantía de ejercer la actividad valuatoria

ANAV

La Corporación Colombiana Autorreguladora y de Avaluadores ANAV es una Institución en formación, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, de carácter gremial, sin ánimo de lucro y de cobertura nacional; en trámite de reconocimiento ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) como Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA), con solicitud de manejo y/o participación en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA) ante la Superintendencia de Industria y Comercio

BENEFICIOS ADICIONALES

Los afiliados a ANAV con mínimo 3 meses de anticipación a la fecha de inscripción al programa tendrán 12% de descuento en los costos estipulados

A N A V

Carrera 7-B No. 126-49 Oficina 113.
Bogotá D. C.
Tel. (57+1) 6 12 33 50
Cels. 316 269 68 03 - 316 470 77 57
Email: autorreguladoraanav@gmail.com
www.anav.com.co

TECNI- INCAS
Carrera 14 # 7-09
Tel. (56) 7450965 Cel. 3136157299
Email: tecni-incas@outlook.com
Armenia- Quindío

CORPORACIÓN COLOMBIANA AUTORREGULADORA DE AVALUADORES. ANAV

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS – RURALES Y ESPECIALES MODALIDAD FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Diplomados)



TECNI-INCAS
RESOLUCIÓN 1575
DICIEMBRE 14 DEL 2007

HORARIO: Sábados y
Domingos 8:00 A.M. a
6:00 P.M.

A N A V - T E C N I I N C A S

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
URBANOS – RURALES Y ESPECIALES
RESOLUCION 2257 DEL 14 DE JULIO DEL 2015**

**MODALIDAD FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA (Diplomados)**

DIRIGIDO A: Todas las personas interesadas en el Técnico.

Estructura curricular: un módulo (diplomado) de nivelación (este solo aplica para principiantes); más cinco módulos (diplomados) con normas de competencias laborales específicas. Cada módulo se certificará como un diplomado de 140 horas y al finalizar, es decir al cursar y tener los 5 o 6 certificados correspondientes a los diplomados, se hará un programa en Armenia de reconocimiento y homologación de saberes y conocimientos previos para otorgar el certificado de aptitud ocupacional como TECNICO POR COMPETENCIAS LABORALES EN AVALUOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES URBANOS – RURALES Y ESPECIALES, de un total de 820 horas cursadas requisito de la ley 1673 y su decreto reglamentario 556.

REGISTRO: El programa habilita directamente sin mas requerimientos de formación, experiencia o exámenes para el registro en las especialidades señaladas según la ley del evaluador 1673/13, su decreto reglamentario 556/14 en el REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (RAA), en nuestra ENTIDAD AUTORREGULADORA DE AVALUADORES (ANAV), cuando estos operen oficialmente.

Metodología presencial con mediación virtual: en cada módulo se inicia el trabajo del profesor con una parte teórica a través de la plataforma por medio de foros – chats y soportada en una documentación general apoyada por el docente en la plataforma. Al día 44 y 45 se realiza un encuentro presencial, en el cual el primer día es un conversatorio para despejar dudas con el docente sobre lo trabajado en la plataforma,

JORNADA E INTENSIDAD HORARIA:

Principiantes

- El Técnico Laboral por competencias en avalúo, tiene una intensidad horaria de 820 horas en jornada diurna, nocturna y sabatina, en metodología presencial y mediación virtual. De aproximadamente (9) meses en total.

Avanzados

- El Técnico Laboral por competencias en avalúo, tiene una intensidad horaria de 820 horas en jornada diurna, nocturna y sabatina, en metodología presencial y mediación virtual. De aproximadamente (7.5) meses en total.

VALOR DE LA INVERSIÓN Y COSTOS DEL PROGRAMA:

- Principiantes

- Inscripción \$160.000 + \$4.449.000 del programa. Financiado 6 cuotas iguales de \$741.500. La inicial es la matrícula.

Por pago de contado 8% de descuento

- Avanzados

- Inscripción \$160.000 + \$3.707.000 del programa. Financiado 5 cuotas iguales de \$741.400. La inicial es la matrícula.

Por pago de contado 8% de descuento

FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA:

Septiembre 09 del 2017. 8 AM. En las sedes establecidas por el Instituto Tecnológico de Incas

INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS:

Hasta el 09 de Septiembre a los 12 meridianos.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

*Realizar el pago de \$160.000 (o valor correspondientes con descuento) en la cuenta de ahorros empresarial del banco DAVIVIENDA No 136270117957. Formato de convenios colocando en la parte inferior nombre – cedula y teléfono claro del estudiante.

*Fotocopia del documentos de identidad ampliado al 150%.

*Fotocopia del título de bachiller o nivel profesional si se posee.

*Una foto 3 x 4 a color fondo blanco.

Escanear y enviar estos documentos al correo: tecni-incas@outlook.com con copia al correo: gilsapi57@yahoo.es

Realizar inscripción en línea ingresando a la página web: www.tecniincas.edu.co ingresar con el link inscripciones de la barra superior y realizarla. Imprima y conserve la prueba.

REQUISITOS DE MATRÍCULA:

1. Una vez realizada la inscripción la institución le comunicará y confirmará para el proceso y desarrollo de la matrícula para lo cual coordinación académica le enviará un correo solicitando algunos datos complementarios de acuerdo a los dados en la inscripción.

2. Realizar consignación de la cuota inicial del valor del programa (\$741.400 o el correspondiente con descuento) en la cuenta de DAVIVIENDA referenciada anteriormente.

3. Escanear la consignación y enviarla a los correos relacionados en el paso 2 de la